

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905934921	08/09/2020
	Registro Electrónico	HORA 10:15:07

**SRA. DIRECTORA GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN  
PÚBLICA.**

**C/ Alberto Lista, nº 16  
41071 SEVILLA.**

Estimada directora, en ISA hemos recibido numerosas llamadas de Funcionarios mostrando su preocupación por la incorporación de la totalidad del personal a partir del día 15 de septiembre. Dada la situación del elevado número de contagios que se están produciendo, desde ISA solicitamos que se amplíe el plazo y se vuelva a negociar el **PACTO DE PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, DE 19 DE JUNIO DE 2020 EN DESARROLLO DEL APARTADO IV, PUNTO 5, DEL PLAN DE INCORPORACIÓN PROGRESIVA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, APROBADO POR ACUERDO DE LA CITADA MESA GENERAL DE 8 DE MAYO DE 2020 Y RATIFICADO POR ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE 18 DE MAYO DE 2020.**

Al haber un repunte de la pandemia, consideramos que se debería mantener un control y continuar con la comisión de seguimiento, para que se convoque cuando se den situaciones que se tengan que resolver, así como el seguimiento de exigir que se cumpla el protocolo establecido.

También nos preocupa el personal sensible, cuya salud pueda verse afectada por posibles contagios. Teniendo en cuenta que, actualmente, el

Estado está llevando a cabo las negociaciones del teletrabajo y también se ha constituido un grupo de trabajo para la negociación en la Mesa General, de la que esperamos poder participar con nuestras aportaciones. Desde ISA confiamos que esta modalidad, contemplada en el EBEP, se regule para

	JOSEFA MARIA ZAMORANO MACIAS	08/09/2020 10:15	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	PECLAE88F012C32A6F29C45F07141A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099905934921	08/09/2020
	Registro Electrónico	HORA 10:15:07

implantarla lo antes posible, evitando así las complicaciones de salud y poder llevar a cabo la conciliación de la vida familiar y laboral.

Un cordial saludo,

En Sevilla a 3 de septiembre de 2020.

LA SECRETARIA DE ACCIÓN SINDICAL.

Fdo.: Rocío Luna Fernández-Arámburu.

sevilla@isandaluza.es Avda. Blas Infante 4, 8ª Planta 1/2 SEVILLA. 955283372. Fax 955283373

	JOSEFA MARIA ZAMORANO MACIAS	08/09/2020 10:15	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	PECLAE88F012C32A6F29C45F07141A	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	
			